

# ¡POBRES HOMBRES!

Facultad de Ciencias Políticas  
y Sociales - Madrid

14-4-1988



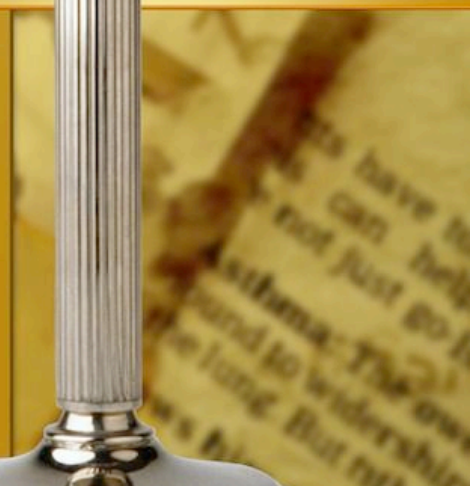
AGC

Conferencias

On s'abonne aux Bureaux du Journal, 5, LEVARD DES ITALIE

PRIX DE L'ABONNEMENT

14 F. 17 F. 72 F.



Esto, si ayudáis un poco, va a ser casi todo coloquio; es decir, no hay coloquio final, apenas empiece a incitaros con las primeras cosas, estoy esperando ya, pues eso, manos que se levanten, que anuncien voces, voces de las que estoy siempre ansiando oír; es decir, voces públicas, voces donde las personas, por raras circunstancias, no hablan como personas, sino como público, que es precisamente todo lo contrario de personas. Quede anotado, por lo que afecta ya a nuestro tema, que se entiende que las masas, ésas de las que hablan los ejecutivos del Capital y del Estado, las masas están compuestas de personas, por eso para ellos es tan importante la personalidad; mientras que el público al que me dirijo y al que estoy incitando a hablar, es un público que no está compuesto de personas, que es todo lo contrario, que es un poco como el pueblo, como la gente, que no tiene número y no tiene definición precisa, como la tienen los individuos, elementos de un conjunto, y las masas de individuos, con las que Capital y Estado operan. Ellos nunca podrían operar con pueblo, con gente, que no se contara, con la que no se pudiera hacer Estadística. Es necesaria esta condición que he enunciado de manera doble: definición y cómputo: la una va con la otra. Y esto por supuesto nos va a ocupar enseguida, en la tercera parte de esta introducción, en cuanto... sí, adelante un poco en una segunda.

La segunda se refiere a la elección del título y la impresión que os puede haber causado eso de "¡Pobres hombres!" Si se hubiera dicho "¡Pobres los hombres!", "¡Pobres serían los hombres!", seguro que a lo mejor hubierais por lo menos dudado de qué se estaba hablando, y creeríais que a lo mejor se estaba tratando de la humanidad, de los hombres, así, en general; pero si habéis oído como supongo que habéis leído la cosa, con su tono conmisericordioso —"¡Pobres hombres!"—, seguro que no os habéis equivocado, seguro que habéis visto y sentido que se refería a la gente de mi sexo. Esto es importante: ¿cómo es que los hombres de este sexo mío no se comportan siempre, como sucede a propósito de esas fórmulas, como si fueran los representantes de la Humanidad, los representantes de los hombres en general y como los hombres por antonomasia?; porque habría lugar para esperarlo.

En efecto (vuelvo a las cuestiones de lógica), se trata de identidad y de diferencia. La gente de este sexo, los hombres, los pobres hombres de este sexo, si se puede decir que nos caractericemos, nos caracterizaremos como lo que los gramáticos llaman un 'término no marcado', al menos si hacemos caso a las lenguas, donde por ejemplo os encontraréis que la concordancia de un adjetivo con múltiples sujetos de diferentes géneros se hace con el género masculino: hay muchas y hay muchos al mismo tiempo y se dice que "todos son feos", nadie podría decir que "todos son feas", ni que "todas son feas". La norma gramatical lo prohíbe. Bien, esto es para un gramático una prueba de que entre los dos géneros gramaticales al menos, el término no marcado es el que se llama masculino: es siempre el 'término no marcado' de una 'oposición privativa' aquel que funciona como 'representante de la oposición entera cuando ésta se anula'. No sé si la fórmula es un poco abstracta; por si acaso, la voy a pintar. Voy a intentar pintarla. Hay una 'oposición privativa' que se representa así: [dibuja], y uno de los términos es marcado. Cuando se produce un trance en que la oposición está anulada, el representante de la oposición anulada, o sea, de los dos términos al mismo tiempo, es el término no marcado, y en eso demuestra que es el término no marcado.

Por ejemplo, a lo mejor en fonémica vosotros dudaríais si la oposición entre las dos consonantes nasales, que se suelen escribir así: M/N, es privativa, y cuál de los dos términos es el marcado y el no marcado. Podríais dudar. A primera vista no hay por qué descubrirlo. Pero si descubrimos que ante consonante se escribe siempre 'n', y no porque la Academia lo mande, porque la Academia, por el contrario, manda que delan-



te de la 'p' y de la 'b' se escriba 'm', y delante de las otras se escriba 'n', si no por qué los niños que están aprendiendo a escribir y que saben mucho más que la Academia, igualmente los semiletrados cuando escriben una carta, cumplen la regla y escriben siempre 'n' delante de una consonante cualquiera, entonces eso os revela ya sin más que en esa oposición el término marcado es 'm' y que 'n' funciona como representante de lo que se llama un archifonema, es decir, de la oposición anulada, de la oposición privativa anulada.

No sé si esta noción o este racimo de nociones de 'oposición privativa', 'término marcado' y 'no marcado' y 'representante de la oposición en cuanto anulada', es para vosotros lo bastante clara; desde luego, me gustaría que fuera operativa.

Yo no quiero decir que el género gramatical 'masculino' y 'femenino' sea lo mismo que 'hombres' y 'mujeres', no; eso sería un error y es un error en el que muchas veces se cae. Pero evidentemente hay alguna relación entre la 'oposición entre género masculino y género femenino' con la 'oposición entre hombres y mujeres', porque resulta que, en efecto, a las mujeres se las trata con adjetivos femeninos y a los hombres con adjetivos masculinos, y cuando hay de los unos y de las otras juntos se procede como he dicho: funciona el sexo no marcado (mejor -perdón-): el género no marcado de la oposición. Alguna relación hay, veremos tal vez cuál.

Claro, no os apresuréis a pensar que esto está aludiendo al título y que eso de ser término no marcado de una oposición indica alguna forma de pobreza, como que el género más marcado es el más rico en notas: esto es verdad. Esto es verdad porque entre dos términos, uno 'marcado' y otro 'no marcado', se entiende que el marcado es igual al otro 'más algo más'. Pero no va la cosa por ahí, os lo advierto. En modo alguno se va a equiparar esta condición de, relacionado con el género no marcado de la oposición gramatical, con la cuestión de la pobreza o miseria que el título de nuestra charla está enunciando. Algo tendrá que ver, pero no de una manera tan directa. Por eso es por lo que os decía que llama la atención de que, según el giro que se emplee: "¡Pobres los hombres!", que se entiende la Humanidad, o "¡Pobres hombres!", donde se entienden los hombres de este sexo, muestre una diferencia según la cual se ve que no siempre los hombres de este sexo se presentan como representantes --según se sugería que podía ser-- de toda la humanidad, es decir, de la oposición anulada. No sucede así. Por un lado es verdad, por otro lado no debe ser tan verdad.

Otro ejemplo es que en muchas lenguas, como sabéis —y la nuestra es una de ellas—, una misma palabra se emplea para designar, según las circunstancias, a los hombres en general y a los hombres de este sexo. En español 'hombre' es las dos cosas —¡qué le vamos a hacer!—. Es verdad que no se puede llegar a hacer como en... como en alemán, donde han sacado un término que se puede aplicar a hombres y mujeres. En español, efectivamente, sabemos que 'hombres' puede querer decir el 'hombre humanidad', el hombre en general; pero es muy difícil llamar a una mujer 'hombre' ni siquiera de esa manera; es decir, decir por ejemplo de una mujer que "es un buen hombre", pues no acaba de sonar bien —¿no?: "una buena persona" sí, en todo caso, pero "un buen hombre" —aunque en este caso, efectivamente, "hombre" parece que debería representar a la 'humanidad en general'--... No se llega a tanto, pero a pesar de todo, la misma palabra que sirve para aludir a la humanidad en general, sirve también para aludir en concreto a la gente de este sexo, de este sexo de los pobres hombres que somos. Es otro ejemplo, un poco de lo mismo: parece sugerírsenos que siendo 'hombres del sexo masculino' el término no marcado de una oposición sexual, de la manera más normal, se hacen los representantes de la oposición anulada, es decir, del momento en que ya no se tiene en cuenta, para hablar de esta especie de criatu-

ras, el sexo al que pertenecen; y como esto toca al vocabulario, se acerca un poco más a nuestra cuestión, es decir, a la cuestión social o real. Porque la gramática, como en el primer ejemplo, está muy profunda, allá donde no llegan ni los sociólogos ni los lexicógrafos ni los académicos. Pero la cuestión del vocabulario, en cambio, está más superficial, está más al alcance del tratamiento científico; y parece que este segundo dato que os he ofrecido puede tener que ver con la cuestión misma de los sexos.

Aquí me paro para que empecemos a hablar, porque me temo que al menos algunas de las cosas no deben estar lo bastante manejables para cualquiera. Más bien os he estado presentando aquí instrumentos para una discusión que evite las estúpidas y sangrientas vaguedades en que todo esto suele perderse en la discusión habitual: lo mismo en la familia o entre amigotes que en los Medios de Formación de Masas, exactamente de la misma manera. Aquí no estamos en familia, no estamos entre amigotes, delante de una barra. Por otra parte, no estamos propiamente en la Academia, no estamos en una función regida por los Ejecutivos de la Cultura, aunque pueda parecerlo por alguno de los aspectos, y por tanto tenemos las posibilidades de que la cuestión se trate en público, como público, según al principio os decía, que es lo contrario de las dos cosas. Y aunque 'público' y 'pueblo' son lo indefinido, lo que no se sabe cuántos son, ni por tanto que son todos ni qué es cada uno, resulta que el lenguaje de este pueblo es el lenguaje de la precisión despiadada, intransigente, de la lógica extrema; mientras que el lenguaje de los Medios de Formación de Masas lo mismo que el lenguaje de hablar en familia, es el lenguaje de la vaguedad, de la imprecisión, de la confusión cuando hay que distinguir, y la distinción cuando hay que confundir, etc. Contra esto es lo que llamo a la voz pública y, por lo pronto, a las vuestras, aunque nada más sea, al principio, para corregir las posibles, no voy a decir confusiones, porque espero que no las haya; pero precipitaciones en la presentación que puedan hacer que todo esto no sea lo bastante manejable para seguir. Sí, sí, esforzando la voz:

—Por qué planteas a priori el término 'oposición' entre los sexos, masculino y femenino?

AGC.— Bueno, son dos —¿no?—: son dos. Esto es... esto es una cosa que sí, me alegro mucho que lo saques. Son dos, esto es evidente. Alguien puede quedarse tranquilo reconociendo que los sexos son dos, a pesar de los múltiples esfuerzos que ya sabéis, desde la discusión en el Banquete, de Platón en adelante, con los andróginos y todo eso, pero —vamos— la cosa no ha tenido nunca ni el más ligero asomo de éxito. Los sexos son dos. Uno puede entender que 'dos' es una noción que viene a implicar inmediatamente esto de la oposición, de la 'relación' y de la 'oposición' que he dicho: si hay dos, entonces el uno no es el otro y el otro no es uno: no es la manera que os invito a pensar. La manera que os invito a pensar es que lo primero es la relación, entre otras cosas 'oposición', y que de ahí se deriva el número dos: de ahí se deriva el número dos, de manera que 'oposición', y, todavía más en general, 'relación', es, por decirlo así, un poco en broma, más antiguo, más profundo que dos. 'Dos', raíz de los números, es una consecuencia de la relación.

Bueno, entonces no puedo... no puedo partir de que son dos para decirte por qué hay oposición; por el contrario, parto sin explicación ninguna, sin numeración, de que hay oposición, de que 'ellos no son ellas' y 'ellas no son ellos'. Confío en que no me dejo llevar por el género gramatical, que distingue entre 'ellos' y 'ellas'. Confío en que no, sino que por debajo de esa diferencia de género estoy reconociendo una diferencia más fundamental, cuando digo 'los hombres no son mujeres', desde luego, y 'las mujeres no son hombres'.

Aunque (con esto ya abandono tu pregunta y sigo adelante) aunque con esto, como veis, se plantea el problema de la oposición en un nivel lógico ligeramente más complicado. Tomad las dos fórmulas que acabo de emplear: una dice "Los hombres no son mujeres" y la otra dice "Las mujeres no son hombres". Parece que hay un mero intercambio entre sujetos y predicados, pero si os suena como a mí me suena (estoy apelando a vuestros oídos de público, que son los míos), si os suena como a mí me suena, no hay una mera inversión, no se dice de la misma manera la predicación negativa en "Los hombres no son mujeres", que se dice en "Las mujeres no son hombres".

Esto segundo lo hemos ya empleado: las mujeres no son hombres; es decir, precisamente si tienen rasgos diferenciales positivos, eso las impide ser representantes de la anulación de la oposición, representantes del conjunto genérico. En ese sentido, efectivamente, las mujeres son demasiada cosa, tienen demasiados caracteres con eso de ser mujeres, como para que puedan ser hombres. "Los hombres no son mujeres", ya veis que no puede querer decir simplemente lo inverso, que si dice lo inverso, es inverso en un sentido más profundo. Los hombres, si son en principio término no marcado de la oposición sexual, como el género masculino lo es de la gramatical, entonces hay que decir que no son mujeres porque les falta notas, están demasiado pobres de notas para que puedan ser mujeres, tienen que contentarse con ser hombres.

Ahora bien, ¿hay fundamento para pensar que las mujeres, aparte de ser, pues eso, hombres, como podrían ser, 'personas', si queréis, tienen rasgos específicos en eso de la feminidad que hacen que tengan más notas y que por la sobra de notas en su caso no puedan ser hombres; mientras que los hombres tienen falta de esas mismas notas y es por la falta de esas notas como no pueden ser mujeres? ¿Hay motivos para pensar esto? Ésta es la cuestión que queda en el aire.

Os voy a recordar inmediatamente —para saltar de la gramática, de la manera más violenta, a la experiencia, a la cuestión social o psicosociológica o como queráis llamar a esto, que como ciencia o pretendida ciencia se opone a la gramática— voy a recordaros experiencias de todos. Parece que tiene algún sentido decir que las mujeres en ser mujeres tienen una especie de dedicación: están dedicadas a ser mujeres; y la verdad es que a nadie le extraña demasiado pensar que el ser mujer sea un quehacer, una ocupación, algo que uno está haciendo en este mundo. Pero sería ridículo si a gente de mi sexo se le propusiera que están dedicándose a ser hombres, de este género. Nadie... nadie se creería ni siquiera por asomo semejante cosa. Hay una diferencia para la que reclamo también vuestros oídos: estar dedicada a ser mujer, estar dedicada a ser mujer tiene algún sentido; estar dedicado a ser hombre no tiene ninguno, ni el menor asomo de sentido.

Bueno, éstas son algunas de las propuestas o más bien, como digo, llamadas a vuestros oídos públicos. Me paro, por tanto, otro poco, para esperar más...

—Agustín, perdona, pero es que esto que nos planteas a mí me choca, porque yo estoy acostumbrada a que, de toda la vida, el ser hombre sea una riqueza, no una pobreza; y no sólo en cuestión de sexo, sino en cuestión gramatical. Para mí el término no marcado es muy rico puesto que sirve para más cosas, ¿entiendes?: es más funcional.

AGC.— Es más de multiuso, como dicen. En efecto, aparte de... aparte de ser feos un conjunto de hombres, pueden ser feos un conjunto de hombres y de mujeres.

—Exacto.

AGC.— Pues no entiendo cómo eso te lo hace parecer más rico.

—Sí. Vamos a ver: esta oposición que tú... esta explicación que nos dabas, para mí, probablemente como mujer, siempre me había hecho pensar que el término marcado era, pues una cosa especial, una cosa distinta, de la que se habla primero como término marcado; y, luego ya, el no marcado, que es el que además es más útil, ¿entiendes? Estoy hablando de conceptos gramaticales. Probablemente, pues estoy muy equivocada...

AGC.— No, no: no se trata tanto de equivocación. Yo lo que creo es que ahí se te ha inmiscuido una cosa que ahora recuerdo que me he encontrado alguna vez, en tiempos lejanos, discutiendo con feministas: que es que las feministas —y los feministas— tenían una... tenían una idea de que el lenguaje revelaba él mismo el predominio, la prepotencia del sexo masculino sobre el femenino y, si no me acuerdo mal, sacaban a colación eso, eso de que cuando estén ellos y ellas juntos haya que decir 'feos' y no 'feas'. Les parecía muy mal. Les parecía muy mal porque veían en eso que se revelaba la prepotencia masculina. Yo, la verdad es que tuve que decirles que no veía cómo resolver la prepotencia, cómo el servir de término no marcado, es decir, servir para cualquier cosa, puede ser un indicio de prepotencia. Ahí hay una confusión pues, muy explicable; muy explicable y por tanto útil, pero que yo aspiraría a que hubiera quedado borrada en el terreno más puramente gramatical: el caso de la oposición fonémica supongo que tiene que dejaros convencidos. El 'término marcado' es el que tiene más notas: una 'n' es simplemente una 'nasal', una consonante nasal; una 'm' no es sólo una consonante nasal, sino algo más. En una oposición, el 'término marcado' es lo mismo que el 'no marcado' con algo más. Y es evidente que esos experimentos que he hecho con los géneros gramaticales revelan al 'género masculino' como el 'no marcado'. Que esto tenga una correspondencia con la situación social de los sexos, es harina de otro costal: yo lo estoy sugiriendo y estoy sugiriendo lo complicado de la relación entre lo uno y lo otro. Pero, en todo caso, que el reconocimiento de algo como 'término no marcado' implique riqueza de notas, no: implica multiuso.

Esto tiene relación con lo que los lógicos medievales y tradicionales llamaban la 'extensión' y la 'comprensión' del concepto. En efecto, 'riqueza' se puede decir de dos maneras: si un concepto es muy rico en notas, en 'comprensión', un concepto complicado y con notas, eso mismo suele acompañarse de una menor posibilidad de aplicación a casos particulares, es decir, de una disminución en lo que los lógicos llamaban 'extensión', y viceversa. Supongo que esto puede servir un poco también para aclararnos, aunque esta lógica sea un poco pasada de moda. 'Riqueza de notas' implica menor aplicabilidad y aquí se cumple: el 'término no marcado' es el más aplicable, que es lo que a ti te parece que le da condición de más rico, pero es simplemente el más aplicable, el más de multiuso. 'Rico en notas' es el otro. Y yo creo que nuestra cuestión moral, político-social, de la pobreza de los hombres —¡pobres hombres!—, no tiene gran cosa que ver directamente con esto que estamos diciendo, con esto de la 'riqueza de notas' o 'riqueza en la comprensión' y demás. Sí, un momento... sí, a ver, ¿ibas a...?

—A mí me extraña bastante que digas que mujer hay que hacerse: hay que hacerse mujer, es una ocupación. Y el hombre parece que es por naturaleza.

AGC.— Que "hay que...", no ¿eh? Que "hay que..."

—Bueno: que se va haciendo uno mujer...

AGC.— ¡No!

—'Se va haciendo': es una cuestión de 'ocupación', has dicho: de 'acción', o sea, 'se va haciendo'...

AGC.— Que estar dedicado a ser mujer tiene algún sentido.

—Sí, sí: que estar dedicándose... Sí. Es que es todo lo contrario de lo que dice (George Single, en su Cultura femenina) y, además, en la experiencia de cada uno: me parece completamente diferente. A mí me parece que justamente 'ser hombre' es lo que es una ocupación: es una ocupación incluso en la cuestión sexual fundamentalmente: un hombre, para 'ser hombre', tiene que hacer algo, ocuparse de 'hacer el amor'; en tanto que una mujer tiene que desocuparse lo más posible en esa operación. Eso respecto a la cuestión..., del meollo de la cuestión. Y luego también quería decirte que no estoy muy de acuerdo con que... lo de 'humanidad'... Bueno, esa primera oposición que decías. A mí me parece que 'humanidad' es 'hombres': los hombres son la Humanidad y es la norma objetiva en la Cultura: por eso se dice que es 'masculina'. Y la mujer, en todo caso, no es un exceso de notas lo que tiene, sino, basándonos en el psicoanálisis, su nota fundamental sería una 'falta': sería su nota esencial, la falta de eso -de 'ello'-.

AGC.— Bueno, no creo que... La primera parte —tal vez— un poco más... un poco más de pública.

—La primera y la segunda. Me interesa más —sobre todo— la última.

AGC.— Pero esta segunda es un poco demasiado confusa para que responda a lo que yo pedía, que era —os lo vuelvo a recordar—: estoy pidiendo testimonio de oídos públicos; es decir, que las fórmulas que yo empleo y que digo suenan así, vosotros me digáis: "Efectivamente: suenan así", o me digáis: "No suenan así". Pero no me cites a señores que ni siquiera conozco.

—No: digo que no me suena así, que no me suena así.

AGC.— Eso está... eso es lo más lejano —lo más lejano— de los oídos públicos que estoy pidiendo.

—No: te he citado el psicoanálisis como que se basa en la nota de la 'falta', como esencial de la nota de concepto 'mujer'.

AGC.— Sí.

—Y no tengo por qué citar a Freud, pero es el psicoanálisis mismo: Lacan —todos los que tít quieras—.

AGC.— Sí: si me permites, a eso... a eso iremos después.

—Pero luego lo de... lo de... lo otro.

AGC.— Pero lo primero que me habías dicho era lo de... Que se me ha borrao ahora.

—Lo de la ocupación: de que en la experiencia —en la experiencia— se convierte en una ocupación.

AGC.— ¡Ah, ah!: no. Es que eso yo creo que no estaba... Ahí creo que simplemente que es que no me he... no he formulao yo bien: he dicho...

—No: es que es todo lo contrario de lo que es la experiencia...

AGC.— ...He dicho que si a alguien se le pregunta por: ¿qué hace en este mundo?, ¿qué oficio tiene?, ¿qué ocupación?, hay una enorme diferencia: que alguien... que alguien diga que está dedicado a ser mujer, o —si quieres prolongarlo— al cultivo de su feminidad, a cumplir las funciones propias de su sexo, etc., no es que nos quedemos muy tranquilos, pero desde luego un poco más que si a un señor se le dice: 'pues estoy dedicado a ser hombre, a ser masculino'. Tú has introducido una confusión, porque un hombre está dedicado a ser muchas cosas que son los hombres, como 'ministro', 'chulo' o 'marido': pero eso no es ser 'hombre': no confundamos.

—Pero el concepto...

AGC.— Precisamente., precisamente la obligación es ser cosas diversas.

—El concepto ése sólo se formaliza cuando se van sumando notas que le dan la masculinidad. En cambio una mujer parece que ya está hecha de antemano...

AGC.— No.

—...es mujer, porque sí...

AGC.— Perdóname, pero es que no podemos saltar tan rápidamente de terrenos, No: no se obtiene el ser hombre... no se obtiene, desde luego, sumando 'ser ministro', con 'ser chulo', con 'ser marido'.

—Si se llega a ser hombre alguna vez sumando 'chulo' con 'ministro'?

AGC.— Ni siquiera se suma bien. ¡Hombre!: vamos, esos dos sí que se suman bastante bien, pero los otros a lo mejor... los otros a lo mejor no se suman igual de bien. En cuanto a lo esencial de lo que has dicho, es que te has adelantao un poco, porque realmente tenemos que entrar ahora a la cuestión más propiamente científica, sociológica, sicosociológica, etc; aunque utilizando estas cuestiones lógicas que, perdonad que insista, me parecen —para evitar la confusión habitual— indispensables. Era en ese sentido de ir entrando en lo otro como apelaba a eso de si puede tener algún sentido que el dedicarse a ser mujer sea más razonable, sensato, que la pretensión de dedicarse a ser hombre. Si esto os suena así, y a qué más os suena.



—Yo lo que pasa es que lo que no entiendo bien... ¿dedicarse a ser mujer? Y yo lo he entendido en el aspecto de... bueno, pues, por ejemplo, sin ir más lejos: una mujer rica o una mujer que tiene la vida resuelta se dedica a ser mujer, bueno, a ser lo que se entiende por ser mujer: cuidar su cuerpo, tener hijos, a no criarlos...

AGC.— Sí. Me parece que se quejan de que no te oyen bien: procura levantar...

—a no criarlos, y esas cosas. Pero siempre, el hombre que está acompañando a esta mujer tiene que trabajar por narices. Entonces ya no se dedica a por lo menos ser hombre, sino a trabajar para que la mujer se dedique a eso que se llama ser mujer. Lo que pasa es que tampoco entiendo que eso sea ser mujer.

AGC.— Puede... ¡Ah!: no entiendes que eso sea ser mujer.

—Claro, yo no lo concibo así: ser mujer para mí no es eso.

AGC.— O sea, que tú no entiendes que ser mujer consista en 'ser mujer'.

—Sí: pero para mí el ser mujer no consiste en estar...

AGC.— Si te entiendo bien, tú entiendes que para ser mujer hay que ser secretaria...

—No, no, no.

AGC.— ¿No?

—Hombre, yo es que, claro, que... bueno, ser mujer, igual que ser hombre...

AGC.— Es que me pareció...

—...tendría que ser 'hacer lo que a uno le da la gana', pero bueno.

AGC.— Ya, ya: como, por ejemplo, ¿'trabajar como el marido del que hablas?

—No, no.

AGC.— ¡Ah, bueno!

—¡No, no!: 'trabajar', no.

AGC.— Es que me pareció que hablabas con una...

—¡No, qué va!, ¡qué va!

AGC.— Me pareció que hablabas con una cierta inquina...

—'Quedarse en casa.'

AGC.— ...que hablabas con una cierta inquina contra las mujeres, de que las mujeres, para ser 'simplemente mujeres', necesitaran de alguien.

—Lo que yo... He entendido eso, lo que yo he entendido... la frase tuya la he entendido en ese terreno.

AGC.— Te suena a...

—A eso, a eso: a que la mujer que se dedica a 'ser mujer', que... pues es eso ¿no?

AGC.— Te has acordao enseguida de que tiene que haber uno que la sostenga. Bueno, por supuesto que admito... admito esa evocación que te ha venido como probablemente lo que yo pido: oídos populares y eso. Lo que pasa es que tal vez no nos hace avanzar demasiado, ¿no? Yo en lo que insistía sobre todo es en que hay una diferencia de sentido entre las dos formulaciones. Y esta diferencia de sentido presentaba como primariamente ridículo el que alguien se dedique a ser hombre, del sexo masculino, mucho más por lo menos que lo otro. Tiene que ver desde luego con el otro sentido de la oposición entre los términos mismos que antes estaba... que antes estaba proponiendo. ¿Hay alguna resonancia más por ahí que podamos utilizar? Sí...

—Agustín, perdona que hable de una experiencia personal, pero es que hay algo que me está resonando muy fuertemente: que resulta que, por ejemplo, yo recuerdo perfectamente cuando las mujeres de mi familia dijeron (con terror —vamos— lo recuerdo) que esta niña ya era mujer: porque sentí con horror que iban a pasar cosas de verdad terroríficas. Yo creo que no es la misma experiencia que tiene un chaval cuando le dicen que 'este chico ya es un hombre'.

AGC.— No es la misma.

—Yo creo que no: ahí sí veo una diferencia.

AGC.— No es lo mismo, y esa diferencia la voy a utilizar enseguida, si tenemos suerte. Supongo que te consta bien que eso, el que la cosa sea más o menos terrorífica o más o menos placentera, ni quita ni pone en la cuestión de que el dedicarse a 'ser mujer' tenga más sentido que el dedicarse a 'ser hombre': ni quita ni pone.

—No: pero hablo de diferencia.

AGC.— Sí, sí: es otra cuestión que viene efectivamente enlazada y que pienso utilizar enseguida.

—[No se oye]

AGC.— Si entiendo bien, tú crees que, lógicamente, la diferencia entre ser mecánico o escribiente, entre ser ama de casa o secretaria, etc, es anterior a la oposición hombre/mujer, que tiene más importancia.

—Hablando de la oposición de 'término marcado' y 'termino no marcado', qué relación hay entre 'dos amigos', por ejemplo, si se puede ver, si puede haber esa relación.

AGC.— Entre 'el uno' y 'el otro', sí.

—Entonces, si puede haber entre 'dos amigos' y entre 'dos amigas'. Y otra es que 'si propiamente tiene algo que ver con el sexo'. Entiendo que el sexo también podrá tener alguna relación con el término marcado y el no marcado. Yo pienso que eso se extiende a muchos aspectos, no sólo al sexo.

AGC.— Sin duda, sin duda.

—Entonces, si específicamente quieres decir que tiene que ver con el sexo directamente.

AGC.— No, no: quiere decir más que eso: aunque no os deis cuenta, os he estado presentando esta oposición, la llamada sexual, como la primera; es decir, no hay ningún 'dos' antes de éste; no hay ningún 'el uno' y 'el otro' antes de esta fundamental del 'uno' y 'la otra'. No sé si esto te suena mal, o hay algo en ti que... que resuena; pero desde luego lo que yo estaba sugiriendo es que esta oposición es la primera, es como el fundamento de las otras. No hay 'dos' antes de haber 'el uno y la otra', antes de la oposición sexual. Puede pareceros que exagero la importancia de la división sexual, pero es que dado el mundo de confusión en que vivimos, si no se exagera no se dice nada. Ésa es... ésa es una cosa de experiencia.

Por supuesto, hay otras. Os voy a citar, con lo que estamos ya entrando en el terreno científico, sicosociológico, etc, una bien conocida, que es la 'oposición de clases', tal como presentada en Marx. ¿Qué hacemos con la oposición de aquella cosa, viejísima ya, que él llamaba burgueses —¡dónde habrán ido a parar los pobres!—, frente a los proletarios, respecto a 'término marcado' y 'no marcado'? Está muy claro, porque Marx, que evidentemente no estaba pensando para nada en gramática, sin embargo tenía sentido común por lo menos a ratos y era como si estuviera obedeciendo a la gramática de su lengua: cuando él presenta la revolución, es decir, la anulación de las diferencias de clases como teniendo por sujeto a los proletarios, está bien claro que él está pensando en el proletariado como en el término no marcado de la oposición, en nuestro sentido; mientras que el burgués es el que tiene más, no sólo en el sentido de que tenga más dinero o más poder, sino que tiene más notas, está diferenciado por más notas, tiene una comprensión más rica. Gracias a eso efectivamente el proletariado sería el término no marcado. Y esto es una contradicción que tenía mucho interés en ponerlos delante.

A ver si acierto —perdonad un momento— a exponerla con toda claridad, porque nada es más difícil que las contradicciones para formularlas con toda la claridad que requieren.

Si es verdad que, o lo que Marx llama proletariado o aquello más general e indefinido a lo que yo aludo como pueblo, son efectivamente lo sometido y por ello mismo, por ser lo sometido y carecer de las notas que constituyen el Poder, pueden ser ahí, desde abajo, el aliento de la rebelión, de la disolución de Estado y Capital, de la anulación de la oposición de clases, ¿cómo puede ser esta contradicción tremenda que se me plantea?: porque para mí es evidente que si entre los dos sexos, hombres y mujeres, me planteo la relación con eso a lo que llamo pueblo, está claro que las populares de veras son las mujeres: son las mujeres las que son pueblo antes que nada, y además

en la visión tradicional —a medias en Marx y en Engels— está... está ya: la primera clase sometida son las mujeres y ahí empieza la sociedad.

De manera que hay múltiples razones para pensar que las mujeres son pueblo predominantemente, más que los hombres. El lenguaje popular, el lenguaje no académico, no culto, no impuesto, es el lenguaje materno. Es un lenguaje que las mujeres saben, por así decirlo, mejor y más a fondo que los hombres, y se encargan por consiguiente de transmitirles a los niños. Por oposición al lenguaje de los señores, al lenguaje de los oficinistas, los académicos, los ejecutivos, los ministros, el lenguaje hecho desde Arriba, que ése por supuesto no es lenguaje, ése es Cultura y por tanto íntegramente masculino. Pero el lenguaje popular es de las mujeres.

Si las mujeres, por otro lado, nos parecen el término marcado de la oposición sexual, ¿cómo nos las habernos con ese lío? Mi intención era que el lío quedara bien formulado: está claro que pueblo es, frente a los señores, término no marcado: es lo sometido en la oposición. Parece claro que la relación de las mujeres con esa cosa indefinida a la que llamo pueblo es más íntima que la de los hombres, que la del sexo masculino. Sin embargo, las mujeres parecen ser, en la oposición sexual, parecen ser término marcado. Y ÉSTA ES LA CONTRADICCIÓN.

Si no me ha salido todavía una formulación lo bastante clara, decídmelo, porque incluso las pinto ahí las dos oposiciones y cómo no se conllevan la una con la otra. Voy a hacerlo: 'pueblo' / 'señores' se me aparece como una oposición en que el término marcado es 'señores'; y esto otro goza de esa característica de la indefinición. Entre 'mujeres' y 'hombres' ('hombres', por si hay que aclararlo, del sexo masculino) parece que el término marcado es la oposición... ¡ejé!: el término marcado son las mujeres y, por tanto, pues parece que hay alguna dificultad para establecer lo que yo veo como una relación bastante clara: porque así como los 'señores' son los hombres (¡bah!: las 'señoras' son las señoras, pero las señoras son las 'señoras de sus señores': sólo gracias a eso entran en la condición de 'señores' —¿no?), los 'señores' directamente son los hombres —¿no?, el sexo masculino: así parece que —como os he tratado de mostrar, la relación de las mujeres con el pueblo es más íntima y más inmediata.

—Oye: ¿la confusión no estará en que constantemente tenemos que hacer una especie de ejercicio mental de pasar del puro análisis lógico, lingüístico, a la realidad...

AGC.— Sí.

—...a la correspondencia? ¿Comprendes?

AGC.— Sí, sí: ése es el ejercicio en el que os estaba [...]

—¡Claro!: es que éste es un dolor de cabeza tremendo: éste, ¿no?

AGC.— Es decir: por eso os planteo esta especie de problemas que en efecto implican el salto: implican el salto de los instrumentos lógicos que primero os presento a estas cuestiones científico-sicológico-sociológicas que ya son de la realidad y no de la lógica.

—¡Claro!

—Vamos a ver: yo quería [...]

AGC.— Sí: te voy a tomar enseguida la palabra, pero (si no, se nos va a acabar toda la sesión) mi invitación ahora es a que todos, saltando a este terreno social, real, os creáis de veras, en serio, eso de que las mujeres son el sexo dominado, la primera clase dominada: que toda la Historia del Mundo —y todo el Mundo— está formada sobre esta relación de dominación. Porque entre la confusión reinante a la que he aludido, en nuestros días, una parte muy importante es una especie de confusión que de alguna manera pone en duda semejante cosa. Por tanto, quedáoslo pensando mientras te oímos.

—Yo quería señalar...

—¡Más alto!

—Quería... quería señalar que hemos puesto al hombre como el término menos marcado, y entonces se ha apuntado por ahí que podía ser que tiene mayor multiuso. Yo me preguntaba, si nos movemos a nivel de significado, a nivel de sentido, si precisamente el hecho de estar menos marcado ¿no lo carga de mayor sentido, de mayores sentidos/significado? Mientras que el hecho de que el término marcado, 'mujer', ¿se le carga precisamente de una única especificidad de sentido?

AGC.— ¿Mientras que al hombre...?

—Mientras que al hombre se le da mucha mayor variedad...

AGC.— ¿Por ejemplo?

—...de significados.

AGC.— Por ejemplo...

—Por ejemplo, lo que hemos estao diciendo de 'hombre' como 'humanidad', de 'hombre' como 'individuo del sexo masculino', etc, etc.

AGC.— No: no has caído, —¿eh?—: hasta ahí no es más que la cuestión misma del término no marcado como representante al mismo tiempo de toda la oposición.

[Corte de la grabación. A continuación del corte se reconoce la misma voz como interlocutora de AGC.]

AGC.— No: un momento. Dejar, dejar que piense un momento, porque a lo mejor no... todavía no nos hemos entendido bien.

—No: yo lo que quiero decir es que, desde mi punto de vista —esta oposición que se ha hecho, ¿eh?, lo que se está haciendo en el término menos marcado precisamente es dejar una ambigüedad de sentido que puede precisamente enriquecer.

AGC.— ¿Por qué?



—Enriquecer, no sé si es la palabra 'enriquecer': por lo menos 'introducir otras cosas'. Mientras que...

AGC.— ¿Por qué?: ¿por qué 'introducir otras cosas'? Aparte de que el término es de más... de más amplio uso, cosa que es evidente, es otra vez volver a lo que antes discutíamos respecto... que nos llevó a hablar de la 'comprensión' y de la 'extensión' de los conceptos, ¿eh? Estamos volviendo un poco al... en redondo, si no se te ocurre en torno a eso algo... A lo mejor es que... Tengo la impresión de que quieres decir otra cosa, pero tal como lo dices volvemos otra vez a... a eso. Por otra parte no os... no os toméis así, tan en serio, eso de los 'hombres-término no marcado', las 'mujeres-término marcado', porque estamos sometiéndolo a examen. Lo que os... lo que sí os estaba pidiendo que os tomarais muy en serio era la trivialidad, el tópico, de que las mujeres son el sexo sometido o dominado; que este dominio es en cierto sentido el primero; que toda la Historia —todo lo que llamo propiamente Historia— está fundada sobre este dominio, sobre esta relación de dominio. Pero antes de que alguno me diga algo sobre eso, me parece que...

—Sí, me... a mí me... Cuando hablas de esto de que las mujeres somos el sexo oprimido, más oprimido, aparentemente parece verdad —¿no?—, puesto que aquí, fuera de la familia, de las instituciones —bueno, en un acto organizado pues por... por colegas; bueno, en cierta medida colabora la Universidad, pero no somos... estamos un poco al margen de las instituciones reconocidas—, tú mismo hablas diciendo: "escucharme bien todos", "quiero que todos", cuando aquí, si nos fijamos, hay chicos, chicas. Entonces hay por...

AGC.— Más.

—...parte incluso de... de nosotras mismos (sic), hay una tendencia de dejarnos llevar por el lenguaje oficial, y entonces, bueno, pues hablamos de 'todos' y nos quedamos tan campantes, ¿no?

AGC.— ¡Ah, no! Perdona, perdona...

—Es una...

AGC.— Eso no...

—No: que quiero...

AGC.— Esa regla gramatical no es del lenguaje oficial —¿eh?—: ésa la he presentado como de la gramática más popular y corriente.

—A mí no es que me moleste que muy a menudo me... No soy feminista: he superado, creo que, el feminismo: estoy en una onda no sexista. Pero, no es que me moleste que se dirijan en masculino, pero me parece que podíamos hacer la prueba de dirigirnos en femenino, porque puede ser divertido —¿no?—; y además a los chicos les gusta también... no se enfadan. O sea, que quiero decir que yo creo que tenemos que romper un poquito con... con determinados historias (sic) de... que hasta ahora se han empeñado fijando los géneros y el... el lenguaje, el caso masculino. Y que merece la

pena que, siendo un poco además coherentes con la historia esa que dices de que la mujer es el sexo femenino y que es más rica, y tal y cual; hagamos la prueba: yo es una propuesta que hago —¿no?—: intentar hablar...

AGC.— Nada, ¿no? Resulta ridículo, simplemente, ¿no? Se hace muchas veces, ¿no lo has oído? Lo hacemos muchas veces en plan de chiste: los hombres decimos "¡Hombre, ya estamos todas!" No tiene ningún interés, ¿eh? No, pero —perdóname, perdóname— no puedo... no puedo seguirte dando más tiempo porque es que no me has hecho mucho caso, ¿no? De eso ya he hablado antes: ésa oposición es un hecho meramente gramatical que demuestra que el sex... que el género masculino es el término no marcado. Y jamás ni a mujer ni hombre ninguno le ha sonado, esa regla gramatical de que se diga "Los que estamos y las que estamos aquí somos todos muy feos"— jamás le ha sonado a nada que tenga que ver con los sexos, ni nada: es una cosa completamente alejada: es un error de las tomas de conciencia políticas, feministas, que evidentemente se hacen a imitación de las tomas de conciencia de los políticos masculinos, lo que trae el que la gente no gramática se fije en esos hechos como si fueran hechos sociales. No son hechos sociales, son hechos meramente gramaticales. Y una de las cuestiones que planteaba es las posibles pero (como vais viendo, espero) enrevesadas relaciones que puede haber entre los hechos gramaticales y lógicos, y los sociales, sobre los que... sobre los que volvemos, ¿eh?, olvidando un poco...

—Pero es que si no fuera un hecho social, a usted no le molestaría que le incluyeran en el sexo femenino, al decir "Todas las que estamos aquí": así que deducir el...

AGC.— Yo estaría encantado: lo que pasa es que suena a chiste ¡qué quieres que haga!: no lo puedo evitar.

—Quizá sea una cuestión de valores que tengamos que plantearnos, ¿no? Aunque...

AGC.— ¡Que no, no! ¡Que el lenguaje no, por favor! No volvamos sobre esto, no. Dejadme, dejadme: que de verdad esto es mucho perder el tiempo y quería hablaros de otras cosas: el lenguaje... esta regla, no es de ningún lenguaje venido de Arriba: esta regla que hay en español es del lenguaje popular, de la gramática popular, de la lengua materna: no hay ninguna imposición de los señores: los señores se imponen en el vocabulario del Comercio, de las Academias y de los Medios de Difusión: pero los señores no tienen nada que hacer en el manejo de la sintaxis de las lenguas naturales, absolutamente nada que hacer ahí... eso es una cuestión..., una cuestión popular; y es muy accidental, primero: que haya en la gramática de una lengua una 'diferencia de género gramatical', porque hay muchas que no lo tienen; y segundo: que una vez que hay una diferencia gramatical, se establezca una 'oposición privativa de término marcado y no marcado', que implica, una vez que se establece, que cuando se produce 'anulación de la oposición', el término no marcado funciona como 'archi'. Es enteramente accidental: hay doce lenguas de pueblos tremendamente patriarcales que no conocen el 'género gramatical', donde ese término no se les plantea; y en cambio pues (vamos: pueblos matriarcales no hay, porque os estaba diciendo que la Historia comienza con el dominio de las mujeres por los hombres: por tanto no hay... no hay matriarcados, no hay pueblos matriarcales) pero igual puede suceder, en un... en un pueblo donde el régimen patriarcal sea más tenue, más llevadero que en efecto las diferencias y estos juegos gramaticales estén muy marcados: no tiene nada que

ver. Perdonad, porque es que no disponemos de mucho tiempo y quiero plantearos las... por lo menos las fórmulas esenciales que traía aquí. Procurad acompañarme a fondo: estábamos diciendo esto de "en serio". Permitidme que insista: parte de las confusiones reinantes sobre estas cuestiones consiste en que subrepticamente se pone en duda, se disimula por parte de unos y de otras esta formulación de que 'el mundo está fundado sobre el primer dominio, que es el dominio de las mujeres por parte de los hombres': esto está tan pasado de moda, tan fuera de lugar, que por eso este tópico me resulta interesante volverlo a sacar aquí. Y consultaba con vuestros oídos a cómo os suena este tópico, sin más. Y ahora ya estamos dejando de lado la gramática, ¿eh? Sobre las relaciones con la lógica volveremos si hay tiempo: ahora es una cuestión muy a ras de tierra, muy meramente científica.

—Bueno. Yo quería formular, con respecto a la fórmula que hay en la pizarra, que evidentemente la relación...

—¡No se oye, eh!

AGC.— ¡Bueno!

—Que quería formular, con respecto a la fórmula que aparece en la pizarra, que hay una cierta relación entre el término 'mujer', quitando ya si marcado o no marcado...

[Fin de la grabación de la primera parte]

AGC.— Perdóname que aproveche tu intervención, pero es una astucia... es una astucia masculina típica eso de pensar que lo que las mujeres tienen que ofrecer son hijos. Yo supongo que nada más decírtelo seguramente lo estás reconociendo. Los hombres llevan mucho tiempo diciendo eso de las mujeres, toda la Historia, porque les conviene...

—No, yo estaba diciendo...

AGC.— Les conviene que las... les conviene que las mujeres se dediquen a eso de la producción de hijos: les conviene en muchos sentidos, eh? No sólo porque producir hijos es producir futuros consumidores y productores, sino porque eso les quita miedos y reparos: una mujer que se dedica a tener hijos le deja a uno relativamente tranquilo. Probablemente lo de la paternidad es un disfraz, siempre: cuando tú aludías de que tiene cosas que dar, probablemente, efectivamente es que las mujeres tienen cosas que dar que no son precisamente hijos.

—Sí, pero...

AGC.— Que no son precisamente hijos. Y los hijos más bien son como un disfraz, un disimulo y una resignación. Que coste que las mujeres pueden llegar a decirlo: pueden llegar a hablar de su... de la maternidad como lo primero y lo principal y la aspiración de su vida: pero eso es la sumisión: eso se aparece evidentemente como la resignación y la sumisión. En efecto: puesto que en este mundo de los hombres no cabe otra cosa, pues, bueno, maternidad...

—Me estaba...

AGC.— ...hijos.

—Me estaba refiriendo más en un sentido de la relación que se puede establecer entre 'burguesía y proletariado' y 'hombres y mujeres': como control de la progenie.

AGC.— Sí, sí: ¡No, no, no! Perdóname: si tú reconoces algo de la relación de lo que he puesto ahí como 'pueblo', como 'mujeres', lo mismo que no puedes decir que las mujeres tienen riquezas que dar que consisten en dar hijos, no puedes decir que el pueblo son proletarios en el sentido que a veces se dice, es decir, 'encargados de producir hijos'; o sea...

—No...

AGC.—...nuevos... nuevos productores...

—Encargados de producir plusvalía en las relaciones que se...

AGC.— Plusvalía, bueno: eso es otra cosa. Pero no...

—¡Ah, bueno!

AGC.— ...no hijos: no nuevos productores ni consumidores. En todo caso tienes, yo creo, dicho en general, razón: hay que sospechar alguna forma de riqueza que puede venir de ahí, de abajo, por así decirlo, de las mujeres, por un lado, de lo que llamo pueblo, por otro; y que no puede venir de Arriba. Pero te invito a que te pares aquí, en esta costatación, y no empieces a describir demasiado en qué consiste esa riqueza, porque entonces se puede caer en cosas como la producción de hijos y cosas por el estilo. Hay una riqueza, sí. Perdona, sí...

—La proporción: ¿distingues, o puede distinguirse, 'pueblo' como 'sometido' y 'pueblo' como 'sujeto de cambio o de revolución'?, o ¿tú los distinguirías?

AGC.— No, no: parece que evidentemente es aquello que está sometido lo único que puede concebirse como fuente o aliento de rebelión, de destrucción del Orden sobre él establecido: esto parece evidentemente lógico. De manera que, dicho sea entre paréntesis, por esto es por lo que, cuando saqué un librito que se llamaba *¿Qué es el Estado?*, hace tiempo, lo terminaba con un epílogo que era una apelación a las mujeres como sujeto de la revolución: las mujeres ahí ocupaban claramente el lugar del pueblo: naturalmente se trataba de mujeres que no fueran 'hombres', es decir, que no se hubieran resignado a tener personalidad. Sobre esto volveremos aún. Sí...

—Yo quiero converger biológicamente en el tema: a mí me parece que esto de que el hombre es más que la mujer en el sentido que sea, pues es un poco biológico, incluso genético: o sea que no tienes más que verlo en el resto de los animales. Entonces, si nosotros organizamos debates y conferencias, y nos planteamos el por qué esto es así, es porque nos reflejamos en los animales, en que, ¿cómo se dice... pero que en el fondo también somos animales.

AGC.— Perdona que te pida una aclaración: ¿qué has dicho: que en el resto de los animales se comprueba qué?

—Que los machos son superiores a las hembras...

AGC.— ¡Ni hablar! ¡Pero ni hablar! ¡Ni de lejos! Me alegro de que... me alegro de que tú digas esas cosas, porque... porque lo recordarás enseguida: eso que llaman Naturaleza, ese invento que la Sociedad y la Historia han desarrollado bajo nombre de 'naturaleza' y a que se dedican las Ciencias Sociales, típicamente, cuando se le busca como espejo de la Humanidad, da siempre una respuesta multiforme y engañosa: nunca responde nada claro sino para quien tiene mala intención de encontrar en la Naturaleza lo que quiere. Así en la cuestión de sexos, primero: no todos los animales los tienen, como recuerdas muy bien; segundo, cuando los animales tienen dos sexos, te encuentras de todo, de todo: en efecto, entre los que se consideran más cercanos a los hombres, cuando los hombres se llaman 'animales', se da algo de eso: los orangutanes y los gorilas tienden a tener un macho, tienden a tener un macho que domine un grupo: eso está bastante claro: un macho al cual normalmente las monas y los monos jóvenes le hacen perrerías, de manera que goza de un dominio evidentemente vidrioso y poco claro; pero vamos, está. Pero luego te encuentras una araña que hay, que mide quinientas mil veces más que el macho: el macho va trepando por la barriguita de la araña cuando llega el momento y que con muchas timideces da un pasito adelante y un pasito atrás; por fin llega al sitio indicado para la operación; apenas cumple, se pone a huir a todo el correr de sus patitas, y antes de que llegue al borde de la hembra, la hembra estira una pata, lo agarra y se lo come inmediatamente. Y sin ir tan lejos, ni siquiera es verdad que en los pájaros se dé: en los pájaros se da, en muchos, ese fenómeno tan curioso de que el macho ocupa en el galanteo una posición preeminente, lo que nosotros estamos acostumbrados a relacionar con las hembras: son los machos los que se visten de colores, los pavos reales que estiran la cola como para seducir: y ahí no se puede dar una relación de dominio que se parezca a la nuestra, ¿eh? Así que la Naturaleza ofrece ejemplo de todo lo que quieras.

—Yo creo que al contrario: que hacemos demasiado poco caso de la Naturaleza, cuando en realidad es que formamos parte de ella con todas sus ventajas y todos sus inconvenientes.

AGC.— La Naturaleza forma parte por desgracia de esto. Ojalá. Si estuviera ahí sin formar parte de esto, pues ni tú estarías estudiando Ciencias Biológicas, ni la naturaleza para ti se convertiría en Biología, como para todo el mundo; ni habría que hacer revolución, porque estaríamos viviendo y no estaríamos analizando esta situación en la que no se vive, sino que se sufren estas cosas. En todo caso el dominio de los hombres sobre las mujeres a que aludía es histórico, y además no es meramente histórico, sino que es el comienzo de la Historia: que eso tenga raíces en que los monos tienden a formar grupos así, puede ser. El comienzo de la Historia es el establecimiento de esta dominación que es típicamente social, el primer dominio de clase sobre el cual los demás están copiados. Pero más resonancias respecto a esto, por favor. También, sí, sí, también contradicciones o cosas raras.



—Yo, por ejemplo: partiendo de lo que habías explicado antes, de lo que yo sentí cuando a mí me dijeron "Ya eres una mujer", para ampliarlo, ¿no?, porque yo estoy de acuerdo con lo que tú dices en el libro sobre el Estado, estoy completamente de acuerdo; lo que me parece raro es que incluso un hombre llegue a pensar en eso de corazón. Bien, si...

AGC.— Bueno. Perdona que te interrumpa: no 'lo que digo', sino 'que se lo diga a ellas', o a vosotras.

—Sí, claro: por supuesto: por eso yo lo entendí que se me decía a mí. Bueno: lo que yo sentí en ese momento, y perdonad que vuelva a lo que yo sentí, era que a partir de ese momento se me iba a controlar enormemente, como efectivamente sucedió, y de ahí ese vago terror. Y ¿qué se me iba a controlar? Yo creo que lo que se me iba a controlar fundamentalmente, y ya me ocurría entonces y lo reafirmo ahora, era que si no iba a ser muy difícil divertirme. A lo mejor os parece superficial, pero para mí me parece fundamental: sigue siendo una preocupación básica de mi vida divertirme. Y en efecto...

AGC.— Perdona. Otro paréntesis: probablemente dices 'divertirte' por modestia: tú a lo mejor quieres decir cosas que cuesta más trabajo decir, como gozar...

—¡No, no: al contrario! Es algo...

AGC.— ...como gozar, gozo y cosas así, y placer, ¿no?

—Agustín, gozar...

AGC.— Es que... es que 'divertir' es una palabra frívola, es una palabra frívola; tú seguramente la empleas sin frivolidad, y por tanto la empleas simplemente por modestia; porque da un poco de vergüenza decir gozar y cosas así.

—Dentro..., dentro de eso, de pasármelo bien, a mí me gusta esa palabra: pasármelo bien...

AGC.— Pasarlo bien.

—...podría entrar el pensar, a lo mejor, sólo y fundamentalmente, porque me lo paso bien pensando (si no, pues no: tampoco; y hacer una serie de cosas que me apetecían hacer, ¿no'?). Entonces quiero decir que sí, o sea, que había opresión, sea un tópico o no sea un tópico. Eso es lo que yo noté entonces: opresión. Hasta ese momento no se me controlaba: a partir de ese momento se me iba a controlar. Primero por la familia; después por el Estado, las Fuerzas Represivas, aunque no sólo; y desde luego por las mujeres de mi familia, de alguna forma, pero es actuar como trasmisoras, ¿no?

AGC.— Son señoras, ¿no?

—Sí, sí: son 'señoras': por eso a mí me revienta la palabra 'señoras', a pesar de que eso es otra cosa, ¿no?

AGC.— Buena razón.

—Bueno: entonces yo creo que ahí está el meollo de la cuestión: porque ¿quién no quiere pasárselo bien, Agustín?

AGC.— Sí.

—Y qué difícil es pasárselo bien.

AGC.— Sí, sí: ahí está el meollo.

—Claro.

AGC.— Lo que pasa es que —claro tu testimonio yo creo que no es lo bastante válido, porque los niños —o nosotros recordando nuestra niñez— podemos decir cosas que no son la misma pero que son análogas. A ver hasta qué punto es la misma y hasta qué punto no: un niño sufre efectivamente al llegar a esos trances, al irse haciendo un hombrecito, como le dicen, sufre una presión tremenda que no es exactamente como tú has formulao: “el miedo o desagrado profundo de que le van a controlar negativamente, impidiéndole pasárselo bien.” No, no: no va por ahí y tú has hecho muy bien con respecto a tu caso en describirlo así: miedo, asco, fastidio de que le van a impedir pasárselo bien. No, la presión evidentemente sí; la presión sobre un muchacho es positiva, es decir, lo que pesa sobre él es que le van a obligar a hacerse un hombre y que va a tener, primero, que dedicarse a hacer algo para justificar su puesto en este mundo; segundo, que dedicarse a conquistar mujeres para no quedar menos mal que los otros; en fin, cumplir como un hombre, cumplir. Eso, claro, eso se le presenta como un peso: por supuesto el pobre muchacho que pasa por ese trance se lo pasa también bastante mal: se lo pasa bastante mal. Pero yo creo que has hecho bien, porque en efecto ahora que lo dices, la diferencia de pasárselo bien una mujer a la que le dicen que ya es una mujercita y de pasárselo mal un hombre al que le dicen que ya tiene que ser un hombrecito, la diferencia de pasárselo mal uno y otra es interesante, sí, es... es reveladora a nuestro propósito: los dos se lo pasan muy mal, porque un niño todavía no es un hombre. Justamente la Asociación Antipatriarcal que está convocando esto junto con la Cátedra de... la facultad ésa... ¿cómo has llamao al sitio?

—Metodología de la Investigación.

AGC.— La Asociación Antipatriarcal que colabora en esta convocatoria, y que se ocupa sobre todo de defender a los niños contra los mayores, evidentemente ha atraído mi simpatía, porque por supuesto parto de que los niños de cualquier sexo, antes de hacerse mujercitas u hombrecitos, efectivamente participan en esa condición de indefinición que atribuyo a lo que llamo pueblo. De manera que el entrar en eso, en el ser un hombrecito, una mujercita, es doloroso, pesado, fastidioso, en un caso y en otro. Pero, en efecto, de diferente manera: de diferente manera. Y yo creo que se puede enunciar bastante bien, aceptando la coacción negativa que tú has enunciado. Coacción negativa: te van a controlar en el sentido de impedirte pasártelo bien, y en cambio, la imposición positiva: tienes que hacer esto y lo otro y cumplir, si quieres realmente llegar a ser un hombre.

—Perdona que rebaje, quizá, estas alturas del discurso: es evidente...

—Perdón: no. No: es que tú has hablao mucho ya, ¿eh?

AGC.— No estoy seguro de quién de las dos...

—¡Qué cruel eres!

AGC.— ¿Eh?

—Yo he hablao ya tres o cuatro veces, parece ser.

AGC.— ¿No venía muy a cuento de esto?

—Hombre: yo creo que sí, pero, bueno, eso no lo puedo decir yo. Quiero decir que, así como en el siglo XIX estaba muy claro lo del proletariado como sujeto y agente de la rebelión, estaba nítidamente establecida la diferencia de clases, hoy día nadie seriamente puede establecer un diagnóstico analógico exacto con el siglo XIX.

—¡Más alto!

AGC.— Perdona: es que me da la impresión de que no te oyen.

—Parece claro, vamos, a mí me parece claro, que hoy día, sociológicamente, descendiendo del puro análisis lógico: yo no sé si tú estarías de acuerdo en que hay una cierta convergencia.

AGC.— ¿Entre?

—Los dos sexos: desde luego burocrática en el sentido de que no hay separaciones de...

AGC.— Sí.

—...de ocupación. Y luego, si descendemos a anécdotas o a detalles o a aspectos concretos de rituales amorosos, etc, probablemente no es lo mismo ahora que en el siglo XVIII, en el XIV...

AGC.— De acuerdo, sí.

—En ese sentido, aparte de ser más complejo, yo te preguntaría concretamente, o le preguntaría al colectivo, en ese sentido, así como podemos encontrar nítidamente o se podrían encontrar nítidamente, en el siglo XIX los agentes de rebelión y de destrucción en el proletariado, ¿dónde encontrar ahora mismo en la condición femenina, impurificada ya, esos valores para en el futuro darse?

AGC.— Bueno: la cuestión de táctica política la dejaremos. Pero la primera cuestión, que es simplemente de análisis, enseguida...

—No: no es táctica política.

AGC.— Enseguida...

—Es la... ¿dónde están las esencias...?

AGC.— Ya, ya.

—¿Eh?

AGC.— Bueno...

—...que manipulasen adecuadamente...

AGC.— Es cuestión de táctica... de táctica política, quieras que no. A ver, sí...

—Bueno: yo, cuando tú hablas —incluso otra gente— de la dominación de los hombres sobre las mujeres, que parece ser una premisa que se funda en la Historia, yo, ahora mismo me viene al recuerdo varios hechos contemporáneos, ¿no?, porque hablamos de la actualidad, hablamos de lo que nos pasa ahora. Yo, curiosamente, he hecho recientemente un trabajo de campo de Antropología en un pueblo, que sabes de sobra que abundan jóvenes, chicos solos y chicas, porque, bueno, por razones políticas unos y otras se han tenido que marchar, son víctimas de la misma situación. Entonces yo me planteo que si a estos chicos les decimos: "Es que las mujeres son víctimas de los hombres", a ellos, la verdad, les causaría indignación una cosa así, ¿no? Cuando ellos precisamente como seres humanos, ¿no?, con pasiones de tipo amoroso, sexual, como nosotros los que vivimos en Madrid, que tenemos... lo tenemos en la calle o en las discotecas, en cualquier medio, aquí en la facultad también, que se liga bastante, etc; o se puede ligar. Entonces, los hombres dominan a las mujeres: para ellos resulta a todas luces incomprensible, ¿no?

AGC.— ¿Por qué?: ¿porque no hay?

—Yo pienso que ellos se encuentran en primer lugar que están sometidos por una opresión de tipo política, social, igual que las mujeres. Pero por otra parte, ellos de ninguna manera oprimen a ninguna mujer, porque, por desgracia, están tan lejos de ellos que sólo están por la televisión. Eso por otra parte. Y luego te diría más, se entiende, yo estoy trabajando, yo tengo jefas que son mujeres que ciertamente me dominan, si fuéramos compañeros en la cama no sé lo que pasaría; pero bueno, somos..., ella es responsable de mí a nivel jerárquico y me domina. Por otra parte veo una observación así, un poco muy... 'personalista', diríamos, ¿no? En las familias yo observo que, bueno, se forma la pareja y es una forma contractual, ¿no?, donde alguno de los dos pierde, en la familia típica tradicional; entonces al final se reparten los papeles: el padre, el hombre, tiene una preeminencia social, domina la esfera económica; pero, por otra parte, la mujer tiene una parcela de poder importantísima sobre los hijos: todos los hijos estamos más llamaos a la madre que al padre. Yo por lo menos creo que... Vamos, es una observación que hago yo: yo no sé si la mayoría lo compartiría, ¿no?

AGC.— Sí.

—Ya a nivel sexual no me metería: no, no.

AGC.— ¿Por qué no?

—Bueno, pues porque... Aquí muchas veces entre nosotros decimos un dilema que no está muy claro, es decir, ¿quién seduce a quién o quién liga a quién?, si es el hombre o es la mujer; si es una insinuación de uno u otro. ¿Quién tiene más poder, más dominación, en suma?: no está muy claro al final quién es el... Al final se juntan o se cruzan los intereses de ambos. Pues bueno: te enamoras, o tal, y al final ¿qué te diría yo?: pues en un proceso... en el proceso económico que vivimos en el mundo capitalista, en éste: en el mundo capitalista de tipo Estado, pues está claro que...

AGC.— Que acaban pasándoselo muy mal los dos.

—¿Qué?

AGC.— Que acaban pasándoselo muy mal los dos: él y ella.

—Ahí está, ahí está, yo creo, el modelo de familia al final corrompe a los dos por igual: se sienten los dos dominados y en una situación absurda que les priva de una libertad que a todas luces...

AGC.— Muy bien. Perdona. Gracias. Tiene un poco que ver con lo que decía aquí Murillo además; y voy a ver si lo puedo aprovechar, porque la verdad es que se está haciendo muy tarde. Dime...

—¿Cuáles son para ti las notas características de lo masculino y de lo femenino?

AGC.— Bueno: me basta con decir las de lo masculino: eso parece un poco al revés: ese excedente que tienen las mujeres sería lo que yo no mencionaría. Y esto va a ser la última parte del discurso y conversación, porque me temo que no va a haber tiempo para más.

Esto es lo que... esto es justamente de lo que quería hablaros. Aparentemente en contra de lo que he dicho de los hombres, según el ejemplo del género gramatical, como término no marcado de la oposición sexual, en aparente contradicción con esto te respondo ahora: para definirlos me bastaría con definir a los hombres: las otras serían las que no se agotarían en esa definición. Este es el planteamiento y esto es sobre lo que voy a insistir: por eso tenía tanto interés en ver si erais capaces de tomaros en serio el tópico de que este mundo está hecho por el dominio, sobre el dominio de las mujeres por los hombres. La mayor parte de lo que últimamente habéis dicho, ¿eh?, viene a ponerle a esto sus pegos, especialmente las cosas que tú has sacado ahora; viene a ponerle sus pegos, a ponerlo en entredicho. Es muy importante, antes de pasar, que os haga esta formulación: a pesar de todo eso que ahora voy a intentar explicar, sigue siendo verdad que no tiene explicación este mundo ni la Historia entera si no es partiendo de ese dominio primario. ¿Cómo se explican entonces los hechos que me habéis recordado? No creo que tengan gran dificultad: los cambios que afectan a la situación actual (la Actualidad, más de una vez lo oiréis decir, no es más que o no tiene interés más que como espejo de la Eternidad: sólo nos interesan cómo están



las cosas ahora porque nos pueden revelar cómo han estado siempre, desde el comienzo de la Historia); en cuanto a la situación actual, donde aparentemente hay una liberación de las mujeres, un progreso en la equiparación, en la justicia social, donde asistimos a muchos casos de intercambio de papeles, como tú has citao alguno. ¿Qué quiere decir esto?: ¿quiere decir que los hombres en este progreso se están haciendo más mujeres?: no, quiere decir simplemente que las mujeres se están haciendo más hombres en todos los casos; es decir: que están abandonando su condición y haciendo traición a su condición: esto es tan trivial como el hecho de que de vez en cuando los proletarios puedan ascender en la escala y se hagan burgueses: es exactamente igual de trivial. Eso no toca para nada a la lucha fundamental: todos los cambios que se nos quieren vender como progreso, como equiparación entre los sexos, como final de la lucha, todos son en un mismo sentido, es decir: que las mujeres adopten el modelo masculino: jamás —jamás— nada al revés. Y digo 'jamás' a conciencia de que se me podrían presentar los casos de ciertos tipos de homosexuales y de travestís: pero ni aun así eso me serviría para corregir la formulación de que la equiparación en el progreso se hace siempre en el mismo sentido.

¿A qué se resignan las mujeres, gracias a lo cual progresan? Es una venta, ¿eh?, si el esclavo trepa es gracias a hacer cesiones de lo que era en él más íntimo, lo que en él estaba sometido y esclavizado: sólo así trepa el esclavo. Entonces las mujeres renunciando a esa cosa de ser mujeres que no está definida, que es el no ser simplemente 'hombres', renunciando a eso aspiran a tener lo que los hombres han inventado desde el comienzo de la Historia, a tener 'personalidad', por ejemplo. Aspiran a ser 'personas': una triste gracia. Los que estamos llamando a las mujeres desesperadamente como sujetos de la rebelión, contra el Estado y el Capital, nos encontramos con que ellas se nos hacen Personas. Claro: si se nos hacen personas, pues no tienen mayor gracia que los hombres: vienen a ser la misma cosa. Tener personalidad no tiene ninguna gracia, es una imitación de las categorías y de los puestos y las funciones masculinas. Sabemos muy bien que las mujeres pueden tener personalidad, igual que los hombres; pueden hacerse una 'persona', y gracias a eso pues lo otro, ya más conocido: trepar en las escalas del poder, hacerse jefas de ti y de otros muchos que pertenecen a este sexo, hacerse Ministras, Jefas de Estado; infaliblemente cumpliendo exactamente las mismas funciones que los ocupantes masculinos de esos cargos y cumpliéndolas exactamente de la misma manera, sin que la diferencia de sexo en una Jefa de Estado, Ministra o Jefa de Dependencia, pueda implicar jamás diferencia ninguna en cuanto al comportamiento del cargo. Esa es la condición, esa es la condición para el trepe, y eso es lo que revela también secundariamente que al adquirir la personalidad se ha renunciado a la diferencia de la feminidad, se ha renunciado a aquello vivo que podía estar por debajo y aquello a lo que apelábamos como sujeto de una posible rebelión o anulación de las oposiciones sexuales.

Qué quiere decir esto, es la gran paradoja que espero que ahora se nos vaya aclarando. Los hombres de este sexo, ¡pobres hombres de nosotros!, somos el sexo dominante, desde el comienzo de la Historia. Luego nos pueden hacer toda clase de putadas y podemos ser proletarios, podemos ser esclavos y todo eso, pero vamos, en cuanto a la primera división sexual somos el sexo dominante. Esto implica sobre todo definición: éste es el carácter esencial, esto es lo que da la vuelta a los esquemas lógicos primeros: el ser el sexo dominante quiere decir estar definido, y 'estar definido' es tener Ser, tener secundariamente eso que se llama Personalidad; y para tener un ser, para estar definido, hay que ser todo lo que a un niño se le dice que tiene que ser para ser un hombrecito, es decir: hay que tener un puesto, hay que saber mandar, hay

que saber obedecer, hay que saber cumplir con las obligaciones militares, hay que saber cumplir con las obligaciones del galanteo y de la conquista amorosa, hay que ser después un padre, etc; hay que dotarse de una serie de rasgos definitorios. Pues son los hombres los que se definen. En cambio, las mujeres, las del otro sexo, en principio sólo se definen, tradicionalmente sólo se definían, por la relación de pertenencia a un hombre: ellas de por sí podían quedar muy indefinidas, bastante libres en cuanto a esa obligación de la definición: bastaba para cumplir que fueran 'la de fulano': un vínculo evidentemente triste y pesado, pero, vamos, por lo menos no gran cosa comparado con las obligaciones de Ser que directamente pesan sobre los hombres, y han pesado desde siempre. La gracia de las mujeres a la que estoy aludiendo es la gracia de la indefinición, de la relativa indefinición: ésta es la misma gracia de que participa aquello a lo que estoy aludiendo como pueblo. Esto espero que aclare la relación: también frente a los 'señores' que están definidos, que tienen instituciones y estatutos, que dictan Leyes que son todos elementos de definición. También eso a lo que aludo como pueblo, antes de que lo conviertan en Masa de Individuos, es algo de lo que no se puede hablar, carece de definición: más que por arriba, claro. Pueblo quiere decir lo que no son 'señores', lo que está dominado por los señores: eso no le define nada más que por arriba, por un lado. El pueblo, como antes insinué, por debajo queda sumido en la indefinición; esto es lo que sugiero que se puede aplicar a lo femenino, a las mujeres.

Contra el Poder único desde siempre que es el patriarcal, el Poder de los Hombres, del sexo dominante, no cabe por supuesto ninguna conquista del mismo Poder, que lo único que hace es convertir a las mujeres en 'hombres', en una cosa trivial: contra ese Poder lo que rige, lo que puede es la falta de poder: la falta de poder que evidentemente implica la gracia complementaria de la falta de impotencia, porque sólo los potentes pueden ser impotentes, dicho sea de paso.

Fijaros a este propósito en las relaciones sexuales en nuestros días, caracterizadas por la invención de la frigidez desde el siglo pasado. Freud a fines del siglo pasado todavía no conocía la palabra; he visto que la palabra de mujeres 'anestéticas' —'anestéticas' o 'anestésicas'—: 'anestesia'; la invención es muy reciente, pero significativa: ¿qué quiere decir esta invención característica? Quiere decir 'imitación de la desgracia de los pobres hombres'. Como los potentes desde siempre han estado condenados al miedo de la impotencia, pues las mujeres al renunciar a su sexo, a la indefinición de su sexo, y aspirar a la igualdad, pero igualdad en el otro, en la reproducción del otro, tenían que imitar también la impotencia y el miedo a la impotencia; y hoy lo conocen bien, ¿eh?, hoy lo conocen bien: las revistas de señoras están llenas. El miedo a una especie de 'impotencia femenina', un monstruo —enunciado así: 'miedo de la impotencia femenina'—. Y pensando en las relaciones sexuales tradicionales, es algo que parece un monstruo lingüístico: y sin embargo, gracias a ese invento, pues marcha.

Termino pues con los dos miedos, el miedo de los potentes y el miedo de las sometidas. El sexo sometido, las mujeres, ha pasado siempre por ser el más medroso, el que tiene miedo de cualquier cosa; por ejemplo, de serpientes, de culebras y de ratones, muy característico. Y hay un miedo que efectivamente parece ser el miedo del débil (los hombres han sospechado siempre que el miedo éste de las mujeres era un miedo por lo menos a medias fingido: es una sospecha que ha acompañado al sexo masculino toda la Historia; pero en fin, funcionaba).

Enfrente de este miedo quiero poner el otro: el miedo de los pobres hombres al que aludía sobre todo el título. El miedo de los pobres hombres es el miedo, en cambio, del potente, es el miedo del poderoso: es desde luego primariamente el miedo del pode-

roso en cuanto miedo de la impotencia: puesto que estoy condenado a la definición también en el amor, también en el amor tengo que ser definido, porque voy a ser el que hago, como dicen por ahí las señoras, 'hago el amor'; es decir, lo hago, bueno, ellas lo dicen de ellos y de ellas, ¿eh'?: esta barbarie de 'hacer el amor' lo hacen ellos y ellas indistintamente. Pero propiamente el que lo hago soy yo. Como estoy condenado a la definición, cualquier amenaza de abandono, de perdición de las riendas, de pérdida, de descontrol, amenaza mi propio estatuto como hombre, de hombre. Ésta es la raíz del miedo. De este miedo las mujeres carecen: es característico de su no ser, de no tener que sostener un puesto de poder y, por tanto, no estar condenadas en la misma medida a la definición — es característica que haya una notable falta de este miedo. ¿Qué tengo yo que perder, después de todo?, dice una mujer que no aspire a ser un hombre, trepando en la escala. La pérdida, el descontrol, la indefinición sólo indirectamente las amenaza.

El miedo de la muerte en ambos casos va a querer decir entonces dos cosas enteramente contradictorias: me he referido al miedo de la impotencia en las cuestiones de Amor. El salto es un salto, pero no tan largo, cuando lo referimos a eso que se llama muerte. Se sabía también tradicionalmente que los que tienen miedo a la muerte son los hombres, y que las mujeres no tenían miedo a la muerte, por lo menos en el mismo sentido o en el mismo grado. ¿Cómo se sospechaba esto? Muy sencillo: se sospechaba porque los que se ocupaban de la inmortalidad eran los hombres y a las mujeres les traía bastante sin cuidado. Esto era la demostración de que el miedo a la muerte de veras estaba en el sexo dominante, y que en cambio el miedo de ellas, si se puede llamar también miedo a la muerte, no debía ser miedo a la misma cosa, no debía ser en todo caso miedo a la misma cosa. ¿Cómo podemos aclarar esta diferencia?

Los hombres padecen un miedo a la muerte que se manifiesta en el afán de inmortalidad: conversión de la propia vida en dinero, que es algo que como no vive, como está muerto, perdura; conversión en mármol y en bronce, en gloria; ideación de religiones patriarcales con otra vida sustituta; entre paréntesis, a ninguna mujer se le hubiera ocurrido inventar una religión ni del estilo del Paraíso de Mahoma, ni del estilo de la Gloria de ultratumba de los cristianos, ni ninguna: son invenciones patriarcales. Todo ello son manifestaciones del afán de inmortalidad, es decir, revelaciones del miedo a la muerte. Pero ¿miedo a la muerte en qué sentido? Pues otra vez, lo mismo que en la impotencia: el miedo a la pérdida, a la disolución, a la indefinición. Como el sexo dominante es el sexo definido, entonces para él 'miedo a la muerte' quiere decir 'miedo a perder el Ser', por eso sus preocupaciones en gloria, en dinero y en paraísos ultraterrenos consisten en reafirmaciones del Ser. La inmortalidad es, como decían los católicos, la inmortalidad del alma personal o la inmortalidad personal del alma, ¿eh'?: es el alma la que perdura, ¿cómo no?, es el Ser mismo, la definición.

No saben ellos, los pobres, ¡pobres hombres de nosotros!, no saben que la muerte real es todo lo contrario: la muerte es la definición. La muerte es la definición porque nada más definido que un muerto: cuando uno está muerto es el que es para siempre, eternamente. De manera que ninguna garantía más de perdurabilidad, de perduración y de eternidad del Ser que la de estar muerto. No digo la de morir, ¿eh'?, porque morir es otra cuestión. Pero el estar muerto desde luego es una garantía incomparable de perduración del Ser para toda la Eternidad. Lo que pasa es que los hombres, los pobres, se confunden porque confunden en parte lo del morir con el estar muerto. Claro: si ellos pudieran tener el estar muerto sin morir, entonces ya la cosa sería perfecta. Pero parece que se les confunde porque primero tienen que morir, y lo de morir es lo que no les sienta bien, porque ahí es donde está la indefinición; morir es perderse,

es el sollozo de las mujeres en los momentos esos afortunados en que probablemente soñamos los hombres que se dan, en que ellas se pierden y se mueren: "Me muero". Y eso a los hombres en cuanto seres, tiene que producirles pues esa especie de miedo que estoy analizando. Porque el morir es —el morir, no el estar muerto— es efectivamente el éxtasis, el olvido, la perdición, la pérdida del sentido, el no saber dónde estoy, el no saber quién soy: en el amor y en el morir. En ese aspecto —como veis— se hermanan, vienen a ser lo mismo.

Bueno: si las mujeres no se preocupaban por la inmortalidad, y no sé si ahora a pesar de ocupar puestos de mando se preocupan mucho, me parece que esta última forma de la imitación no les ha llegado demasiado de cerca. Si las mujeres no se preocupan tanto por la inmortalidad es porque efectivamente el miedo a la muerte para ellas, en la medida que lo hubiera, no era el mismo miedo a la muerte, no era el miedo a perderse. Efectivamente, si como he tratado de ir sugiriendo, la condición del sexo dominado es la de la indefinición...

[Fin de la grabación de la segunda parte]

...precisamente ésta, la de no saberse bien quién es ella ni dónde está ni qué hace en este mundo. Si la gracia de ellas es la indefinición, evidentemente, miedo a la indefinición, a perderse, no puede ser tan terrible como en los hombres. Digámoslo con una diferencia gradual para ser modestos, aunque ya he dicho antes que si no se exagera no se dice nada en este mundo de confusiones; pero seamos modestos, digamos, no puede ser tan terrible, tan penetrante.

En cambio, las mujeres padecen un miedo que es precisamente el contrario: es justamente el miedo a la definición. Lo vencen, porque si no se daría ese progreso de las mujeres que renuncian a la feminidad y se hacen hombres: conquistan puestos de Poder. Evidentemente se ha vencido el miedo. Se ha vencido el miedo a perder esa gracia, ese miedo del que tú hablabas antes, recordando tu entrada en el 'ser una mujercita' ese miedo (perdón)... esa renuncia al pasárselo bien justamente en el perderse, en la indefinición. Con esa renuncia se ha conseguido la cesión, en primer lugar, al Orden Patriarcal y, por tanto, con esta cesión, se ha acabado con el miedo a quedar definida, a que le hagan a uno ser lo que tiene que ser. En definitiva, condenándolo a muerte y a futuro. Este miedo se vence, lo vencen las mujeres, por lo menos en estos casos. Sin embargo la formulación va en el sentido de que, de alguna manera, en ellas este miedo a esto está presente.

Dicho como lo he dicho puede a muchas de vosotras no sonarles tan claro, pero si digo que es un miedo a la falsificación, a la mentira, a que le den un cambiazco a una, a que le den gato por liebre, por ejemplo, seguramente empezará a sonaros mucho más claro.

Fijaos bien que yo no estoy diciendo que especialmente las mujeres sean menos falsas que los hombres, no: siempre han sido falsos y se han engañado unos a otras, y otras a unos, cada uno a su manera, con tácticas distintas. No, no: sino que estoy simplemente sugiriendo una especie de odio a la falsificación, que todavía está vivo. Ahora bien, la falsificación, la mentira es un arma esencial del Poder: no hay Poder sin falsificación. De manera que, tal vez, en las mujeres, más que miedo y odio al Poder, puede que siga vivo un miedo y odio a la falsificación, que es su arma principal, a la mentira. Claro, muchas de vosotras y de vosotros quedaréis asombrados cuando recordéis tantas mujeres sometidas a la religión patriarcal, tantas beatas de otros tiempos y fieles de nuevas religiones en nuestros tiempos, que parecen ser el público por excelencia de

los Padres y de los gurús, ¿no? Sí, son otras formas de trepar, renunciando a la divinidad. En efecto, las mujeres que adoptan una religión y que se hacen beatas de cualquier secta han renunciado, igual que las que se hacen secretarias o ministras, ¡qué se le va a hacer! Son formas de acabar con ese miedo de la manera más expedita.

A pesar de todo es un odio y un miedo al Orden dominante, por ejemplo en forma de falsificación, que yo creo que está vivo. Se manifiesta a veces, incluso, en las propias relaciones amorosas, equivocándose, equivocadamente. Ya se sabe que cuando el fracaso de la relación amorosa llega, llega prácticamente desde el primer día, como sabéis, pues, entonces, cuando empiezan a echarse culpas el uno a la otra y la otra al uno, pues claro, se equivocan siempre, porque personalizan. La mujer, en vez de ver al otro como el representante del sexo dominante, ¡qué lo va a ver!, ¡eso sería la revolución! ¿eh?, no, no lo ve como representante del sexo dominante, lo ve como Fulano de tal, y entonces pues ya estamos perdidos. Fulano de tal no tiene el menor interés ni para la revolución ni para nadie, ¿no? Y, a su vez, si los hombres no personalizan tanto (no personalizan tanto, digo, en el acto éste de echar la culpa, ¿eh?), si no tienden a personalizar tanto, pues también tienden en una cierta medida y, en todo caso, ellos están equivocados de raíz, porque el sexo dominante son ellos: son los pobres hombres, no las mujeres. De manera que la culpa es siempre del que manda. Lo único que, claro, repito, si la mujer le echa la culpa al otro, pero se la echa como Fulano de tal, se equivoca y ya aquello se vuelve inútil. Pero, evidentemente, si la dirigiera no a Fulano de tal, sino al representante del sexo dominante, eso ya sería harina de otro costal. Pero eso ya sería la rebelión de las mujeres contra el Orden a la que llamaba al terminar el librito de *¿Qué es el Estado?*.

Sigue viviendo, pienso, de alguna manera y a pesar de todo. Y es ese posible odio de la falsificación, arma principal del Poder y odio del Poder mismo, más o menos soterrado, domeñado, falsificado, vencido, a lo que se apelaba cuando se apelaba a las mujeres como sujeto de algo que pueda romper con todo esto.

Aquí tenemos que dejarlo, me parece... ¿Eh? Muy bien, entonces, si quedan 10 minutos, pues rematamos como a mí me gusta más. Yo ya no voy a volver a renovar la exposición, pero sí me gustaría oírlos a unos cuantos de vosotros, como pueblo, ¿eh?, como público.

—Yo no sé: si te he entendido bien, yo... mi posición es que... hasta ahora, históricamente y actualmente, tanto las chicas como los chicos estamos dominados —¿no?: o sea, ¡Pobres hombres y pobres mujeres!

—¡Más alto!

—Sí: que digo que... que no creo que esté en contradicción el ¡Pobres hombres!' con ¡Pobres mujeres!' o sea, yo creo que partimos de nuestros antepasados, de la esclavitud y en parte nosotros seguimos siendo esclavas y esclavos de este Estado, quiero decir del Orden que ha existido hasta ahora, dominante para la mayoría de la población ¿no?, que nos ha dado unos roles desde que nacemos, tanto a pibas y a pibes, ¿no?, de un sexo y de otro. Entonces, yo creo que cuando hablamos de que la mujer pretende ser... o sea, la mujer que deja de ser femenina para adoptar funciones masculinas oficiales, creo que no nos podemos olvidar que, aparte de eso, de que el propio sistema engendra esa dinámica, un poco de confundir, o sea, de pretender la igualdad en base a lo que le interesa a él, creo que también responde a una necesidad de nosotras mismos (sic), de tanto los chicos como las chicas, de querer ser noso-



tras mismos, sin necesidad, o sea, saltándonos un poco los roles que nos han impuesto desde pequeños y desde pequeñas, ¿no? Entonces, yo no lo veo tan negativo, yo no... Yo creo... Yo conozco tanto a chicas como a chicos que... que no quieren ser... no queremos ser ni hombres ni mujeres, ¿no? Queremos ser otra cosa que no sabemos muy bien qué calificativo darle, pero que podría ser, un poco pues pasando de esos conceptos, de esas pautas de comportamiento y descubrir lo que realmente somos y queremos ser: o sea, en la onda de mayor libertad, ¿no?, o sea, un poco lo que buscamos como los animales es la autodeterminación, en parte, ¿no? Sabemos que la autodeterminación de pueblos, países y tal, pero también la autodeterminación de cada uno de nosotros, ¿no? Entonces...

AGC.— Yo no creo que no me hayas entendido: es que no has., no has querido hacerme caso, simplemente. Es decir, tú no te has creído eso que he sugerido de que la personalidad es un invento masculino; por lo que veo, no te lo has creído para nada.

—Es que yo considero que la personalidad es un invento de las clases dominantes; o sea, quiero decir que... que...

AGC.— Por tanto, en primer lugar, de la primera clase dominante, que son los hombres.

—Yo... yo es que eso, ahí, ya no lo tengo tan claro.

AGC.— ¿Crees, por ejemplo en el dominio de los esclavos por los amos: es anterior al de las mujeres por los hombres?

—Va muy ligado, muy relacionado, ¿no?

AGC.— Hay una diferencia jerárquica clara.

—De hecho, los señores dominaban a esclavos y esclavas, y en alguna medida pretenden que hagan, unos y otros, lo que ellos quieren. Y es verdad que a ellos les interesa, pues mira, que el hombre sea jefe de familia para evitarse un policía en la familia; que el hombre y la mujer tengan religiones para autocontrolarse en el sentido que el Estado marca. O sea, yo creo que, cuando dices tú que el hombre y la mujer se pelean en la casa, entonces se echan la culpa: sí, cometemos un error por nuestra parte, porque yo creo que...

AGC.— Dos errores diferentes.

—O varios.

AGC.— Dos errores diferentes.

—Porque muchas de las peleas que tenemos, de las frustraciones, no es producido por el otro, no es que el otro me domine, sino que el Estado, a través de múltiples formas, nos oprime de tal manera que nos hace que la paguemos entre nosotros una serie de historias que... que nos hacen aparecer como naturales, pero que en realidad se oponen a lo que nuestras necesidades...

AGC.— Personalizando, precisamente. La falsificación consiste en personalizar: fíjate si tengo razón para acusar a eso de 'la persona' de ser un invento de dominación y masculino. Por tanto no debías fiarte tanto en fórmulas de éstas de 'llegar a descubrir qué es lo que cada uno quiere ser' y 'autodeterminación', porque eso quiere decir 'invento masculino', 'Persona'. En realidad, lo que he presentado como aspiración no masculina de las mujeres, sino femenina, es lo contrario: la pérdida, la indefinición.

—Entonces, una cosa. O sea: tú hablas de que... pues eso, de que...

AGC.— Por favor, procura que te oigan también los otros, si no...

—O sea: que quieres adquirir tu propio papel... que... Bueno: el hecho es que ahora la mujer se está independizando, está teniendo unos trabajos y tal: ¿qué me dices de las profesiones que ahora hacen las mujeres?: son las profesiones que han perdido todo el valor. O sea: antes ser secretario era...! o ¡ser administrativo!: tenía determinada categoría. Ahora ser administrativo o ser secretaria: son administrativas y secretarías. La profesión médica era una de las profesiones de más valor, y ahora la profesión médica pues prácticamente no es nada. ¿Por qué?, pues porque toda la mayoría o una inmensa mayoría son mujeres. Y como ésa, cuarenta cosas más, ¿no? O sea que eso de que...

AGC.— Bueno, pero no exageres, porque hay... hay puestos de mucha consideración que escalan las mujeres también, ¿eh? Jefas de Estado ha habido unas cuantas ya, y cosas así. Todo el mundo sigue considerando más o menos... Hombre, ya supongo yo que ser Jefe de Estado ahora no es como en tiempos de Napoleón: el Progreso es el progreso, no es la misma cosa, pero vamos, sigue siendo, ¿eh?, todavía. Y vamos, sobre todo, perdona que aproveche eso, pero... que se degradaran las profesiones, comprenderás que a alguien como a mí, pues le importaría un bledo; lo que siento es lo otro: es que se degradan las mujeres, al trepar en ese escalafón: es decir, que pierden esa única gracia en la que...

—Di qué alternativas propones.

AGC.— Lo que al final del libro sobre el Estado: las llamo. Yo las llamo: os llamo a las mujeres a no ser lo que está mandado.

—Es que no existe otra alternativa sino...

AGC.— Que cuál?, que cuál?: no existe otra que... ¿cuál?

—Pues que... trepar a unos puestos de poder y eso.

AGC.— Ah. Sí, sí: nadie está obligado a eso: nadie está obligado a someterse. Uno puede... uno puede quedar aterrado, amedrentado del enorme poder del Señor, pero de ahí deducir una fatalidad, una 'vir' de Ley Natural... Una cosa es que una cosa sea muy difícil, y otra cosa es hacer esa trampa que hacen los físicos de, cuando emplean la matemática, del 'paso al límite', de 'como es muy difícil es que es inevitable'...

—Oye: una cosa, por favor.

AGC.— ...una cosa es 'ser muy difícil' y otra cosa es 'ser inevitable'.

—Mira: ese pueblo que pintas tú ahí, en esa proporción, ese pueblo tan indefinido, si realmente le interesara de alguna manera la indefinición de sus mujeres, ¿eh?, no le llamaría 'una cualquiera' cuando no es 'señora de', ¿entiendes? Quiero decir que el lenguaje... ése que nace del pueblo, de la lengua materna, ya condena de antemano a la definición a sus propios retoños hembras, llamándole "una cualquiera" a una señora cuando no es una 'señora de'.

AGC.— Sí, sí.

—Y en eso es mucho más riguroso el pueblo que la burguesía; o sea, ahí tiene que estar...

AGC.— No, no.

—Bueno: yo soy de pueblo...

AGC.— En eso el pueblo y la burguesía van en común.

—...de pueblo y el pueblo ha visto mucho más [...] que una cualquiera que la burguesía...

AGC.— 'Una cualquiera', 'una fulana'...

—...porque la burguesía se ha hecho cargo... se ha apropiado de ellas...

—Como bien de uso.

AGC.— 'Una cualquiera', 'una fulana', son términos que lo mismo emplean las señoras de la media, de la baja, de la alta burguesía, que efectivamente la gente del pueblo más bajo, es verdad: y es una locución muy útil lo de 'una cualquiera', 'una fulana' y cosas por el estilo, ¿no?

—[no se entiende] parecería... parecería muy oportuna...

AGC.— Por supuesto, ahí, no es para nada el pueblo el que está hablando; todos habéis oído, la gramática es, como todo lo profundo del lenguaje, es popular. Antes he defendido de cualquier sospecha a esa trivial regla gramatical de la concordancia en masculino cuando la oposición está anulada. Eso es la gramática; pero los usos del vocabulario, y menos todavía los insultos, eso es pura cultura, eso no es ya, casi para nada, lenguaje. Por tanto, eso no pertenece al pueblo, pertenece a señores y a las señoras de los señores, que no son las menos usuarias de tales expresiones, ¿eh?, que no las menos usuarias. La que ya 'es alguien', porque 'es de alguien', es la que más se apresura a proclamar: "Ésa es una cualquiera".

—Y la que no puede perdonar que la de su clase no consiga la aspiración, que está puesta en su meta.

AGC.— Ésa es una envidia que nos debería hacer reflexionar a este propósito, eh? A ver, efectivamente ahí, no a nivel popular, sino a nivel de personas, en clases más o menos altas, en esas locuciones se emplea, se manifiesta una repulsa de la indefinición, se está obediendo a la regla de definición propia del sexo dominante y, al mismo tiempo, se está disimulando una envidia de la indefinición; porque especialmente cuando la señora dice 'es una cualquiera', y cuando las señoras dicen esas cosas que dicen de las que son unas putillas y cosas así, entonces la envidia, la envidia es tan aparente, que muchas veces, vamos, es hasta transparente. De manera que se está haciendo una repulsa y al mismo tiempo manifestando con apenas disimulo una envidia de la indefinición.

—Eres sumamente tramposo, porque si no le quieres dar valor al vocabulario, no tienes por qué darle valor ni siquiera al tono anímico, como has hecho a propósito.

AGC.— Se lo doy: se lo doy en su terreno, que es el de las personas: que no es para nada popular el empleo de tales locuciones, es de personas. Y digo que respecto a 'personas', y especialmente 'señoras de su casa', que son 'personas', el empleo de esas locuciones es ambiguo en un sentido útil: revela una repulsa de la indefinición, por tanto, una obediencia a la ley de definición del Señor y, al mismo tiempo, no puede menos de manifestar la obediencia.

—¿En qué se queda el habla de un pueblo si le quitas el vocabulario? Dime a mí...

AGC.— ¡En la gramática!

—¿Qué gramática esencial es ésa que...

AGC.— En la gramática: eso de la 'm' y la 'n' eso de la 'n' opuesta a la 'm'

—...prodiga todo tipo de...

AGC.— ...de las reglas de concordancia, la sintaxis...

—[...] como bobos [...] como de babeo...

AGC.— Inmenso: es que no te han puesto nunca a mirar la gramática: es una inmensidad.

—¡No, no!: ¡Es que no existe!: es una entelequia, es una entelequia.

AGC.— ¡La gramática!

—¡No!

AGC.— ¡Ah!

—El limitar por el vocabulario al habla.

AGC.— ¡Pues claro!: el vocabulario es lo más superficial del lenguaje.

—El vocabulario es una entelequia: hay que prestar oídos a lo que se dice.

AGC.— Bueno. Ahora, por desgracia, se nos va a hacer tarde para ponernos a discutir de lenguaje.

—No: yo sólo quería decir...

—Una cosa sobre esto.

AGC.— Ah, sí: perdona, estaba delante...

—Desde la lógica no aparece nunca unasalida, porque la definición siempre remite a la no definición; siempre habrá definidos y no definidos...

AGC.— Perdona, pero me tienes que aclarar eso un poco: la definición siempre ape-  
la...

—A la no definición.

AGC.— A ver...

—Para que exista definición tiene que haber un campo de no definición: y lo contrario. Es decir, el de la lógica. No sé si....

AGC.— ¿Son...?

—Son opuestos...

AGC. — No, no, las relaciones que has enunciado son dos relaciones opuestas. O sea, que la definición apele a la indefinición, implique la indefinición, es una fórmula no simplemente inversa de la otra. La indefinición apela o implica la definición. No se pueden intercambiar. Haces muy bien en sacar eso, pero son dos, ¿eh?, son dos implicaciones diferentes.

—Son relaciones en oposición. O sea, pienso que antes que exista el número 'dos', existía la relación, y ésta es por oposición, se entiende, uno frente al otro...

AGC. — El uno frente al otro...

—Siempre habrá uno frente al otro, y eso remite a que siempre habrá sometidos y no sometidos. Siempre habrá Poder por medio. Yo, desde la lógica no veo salida, es decir, no sé si se puede buscar otra... otra...

AGC. — Vamos a ver, vamos a ver.

—Buscarle...

AGC. — Primero, permíteme (¿nos queda un minuto, no?). Primero aprovecho eso otro, ¿eh? Porque... la definición implica a, apela a... ¿qué he dicho, indefinición?

—La definición.

AGC. — La definición. La definición apela a, presupone, implica la indefinición. En efecto, si no hubiera habido previamente algo, ¿cómo a ese algo se le hubiera podido convertir en 'triángulo' o en 'Fulano de tal', imponiéndole la definición? Parece que debajo del triángulo y de Fulano de tal, algo indefinido había. Pero que la indefinición apele o implique definición, eso es harina de otro costal. Efectivamente, he dicho que pueblo se define sólo por un lado, como que 'no es lo de Arriba'. Indefinición tiene una negación en su seno. In-definido. La negación es una cosa que puede estar libre y esclava, si se convierte en el 'alma inmortal' o los 'conjuntos infinitos', donde la negación está metida en la palabra. Pero puede quedar libre, algo indefinido puede contentarse simplemente con no estar definido.

—Pero tú has dicho antes que, en el terreno social, el problema social es que la Historia aparece justamente inaugurando esa...

AGC. — Sí.

—La aparición de la indefinición...

AGC. — Sí.

—Empieza... el primer sometimiento...

AGC. — Exacto.

—la primera clase social...

AGC. — ¡Claro!

—La mujer.

AGC.- Es decir, lo que ...

—Entonces, ¿cómo se puede corregir en la actualidad?

AGC.- Sí, sí: lo que yo no veo es que haya ninguna necesidad de que la Historia siga, después de que nos ha ido tan mal en estos pocos milenios que llevamos ¿Quién puede sostener la necesidad de que esto tiene que seguir así?: ¿por qué?, ¿en virtud de qué? Es decir, apelo más bien, como siempre la gente ha apelado, al paraíso, a lo que está antes de la Historia, es decir, apelo a las mujeres de las que se dice aquello de que son la vida. Bueno, pues vida, pero 'vida' queriendo decir aquello de la indefinición, lo cual es una apelación al paraíso, una apelación a fuera de la Historia. Está claro que dentro de la Historia no caben más que cambios en las formas de dominio.